

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 12.649/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de Enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo c/a 1 renovación,
Sector de Actividad: diversas. Ámbito Geográfico: nacional

Vigencia: desde 21/05/2010 hasta 20/05/2012
que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Soldevilla González Grano de Ornatalia

Domicilio: Plaza Gonzalo de Ayora, 6 – 2 - 1

Localidad: Córdoba

Provincia: Córdoba

Nº de extranjero: 280890808

Nº de expediente: 140020100001251

Extranjero: Norma Beatriz Sabogal Mora

N.I.E.: X-7996253G

Nacionalidad: Colombia

Córdoba 21 de junio de 2010. El Secretario General. José Antonio Caballero León.